ACTA No. 4145.020.14.63.233	FECHA:	02/jun/2026
	HORA INICIAL:	02:00 pm
OBJETIVO: Realizar reunión del equipo del Procedimiento Entornos para la vida para dar lineamientos de la microplaneación operativa y seguimiento al plan de trabajo	HORA FINAL:	04:00 pm
	Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/qnk-dvho-bsg	

ASISTENTES: Evelyn Silva Arboleda- Contratista, Maira Saenz – Contratista, Camila Tolosa- Contratista, Alejandro Leyva – Contratista, Greicy Martinez- Contratista (ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Microplaneación operativa y programación de actividades.
2. Revisión de cuentas de pago de cierre contractual.
3. Balance de hallazgos encontrados en las fichas de diagnóstico.
4. Varios y definición de compromisos.

DESARROLLO:

1. Microplaneación operativa y programación de actividades.

La reunión comenzó con el saludo de bienvenida a los asistentes y se informó que la sesión tendría como propósito revisar la microplaneación operativa, abordar el tema de las cuentas de pago correspondientes al cierre contractual de junio, presentar el balance de los hallazgos encontrados en las fichas del mes de mayo y, finalmente, revisar el informe de actas pendientes por entregar como parte del cierre de la reunión.

Posteriormente, se concedió el uso de la palabra a Maira Saenz, quien proyectó en pantalla la programación operativa correspondiente al mes de junio. Durante su intervención, presentó las actividades previstas por territorio, profesional y técnico asignado, así como los horarios y particularidades de cada jornada. Se informó que en el territorio priorizado Obrero se tenía prevista una jornada IEC para el 26 de junio, de 10:00 am a 1:00 pm, con participación de todo el equipo, y una feria de servicios para el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

27 de junio, de 2:00 pm a 8:30 pm, con participación de Greicy Martínez, Fabián Mazuera y Fernanda Ruiz.

A continuación, Greicy Martínez brindó contexto sobre dichas jornadas e indicó que inicialmente estaban proyectadas para mayo, pero debieron reprogramarse debido a la celebración del cumpleaños del barrio Obrero el 27 de junio. Explicó que en el territorio se estaban adelantando obras y que ello había generado resistencia en parte de la comunidad; sin embargo, luego de varias mesas de trabajo con la comunidad y con otros organismos, se logró concertar la realización de la jornada educativa para el 26 de junio y la jornada de servicios para el 27 de junio. Asimismo, reiteró que en estas dos actividades no se diligenciarían listas de asistencia, ya que tendrían un énfasis exclusivamente educativo y de participación institucional.

Seguidamente, se socializó la programación para Poblado 1, donde se definió una jornada IEC para el 13 de junio con acompañamiento de Fabián Mazuera y Alonso Montealegre, tomando como punto de encuentro el Polideportivo Poblado 1. También se programó otra jornada IEC para el 17 de junio con Greicy Martínez, Fabián Mazuera y Juan Carlos Londoño. Posteriormente, se revisó la programación de Siloé, territorio en el cual una jornada inicialmente prevista para el 2 de junio debió reprogramarse debido a la inasistencia del actor principal convocado, que en este caso era la Policía Ambiental y Comunitaria. Se dejó constancia de que al punto de encuentro sí asistieron Isabel Arias, Alejandro Leyva y otras entidades convocadas, pero que, al no llegar la institución prioritaria, fue necesario aplazar la actividad.

Luego se expusieron las jornadas programadas para otros territorios. En Lleras Camargo se programó una jornada IEC para el 11 de junio a las 9:00 am, con la participación de Isabel Arias, Jacqueline Arroyo y Marggy Florez. En Alfonso Bonilla Aragón se programaron jornadas de recuperación y embellecimiento para el 10 y el 24 de junio, con participación de Fernanda Ruiz, Luz Stella Riaño y Alonso Montealegre, respectivamente. En Montebello se programó una jornada de esterilización, vacunación antirrábica y tenencia responsable de animales de compañía para el 20 de junio, con Carlos Fabio Vinazco como apoyo principal.

En este punto, se realizó una precisión técnica respecto al contenido de las jornadas. Se indicó que, aunque varias actividades se desarrollaban en articulación con otras entidades, debía quedar claramente expresado que el rol del equipo de Entornos para la Vida consistía también en la promoción de factores protectores en salud ambiental y en la orientación educativa a la comunidad, con el fin de no desdibujar el alcance institucional del grupo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Más adelante, se revisaron las jornadas programadas en el corregimiento La Leonera, en Mójica 1, Petecuy 1, Altos Polvorines, Altos de Menga, vereda El Rosario, San Bosco y otros territorios priorizados. En varios casos se dejaron observaciones relacionadas con la necesidad de precisar mejores los actores articulados, confirmar la participación de entidades como Paz y Cultura Ciudadana y ajustar el enfoque de las jornadas intersectoriales en vivienda. También se recordó que todos los profesionales debían informar, a través del grupo de WhatsApp del subgrupo, las actividades programadas, los técnicos asignados y las directrices específicas para el desarrollo de cada jornada.

Posteriormente, se informó sobre el inicio y avance de las primeras visitas en territorios priorizados como Marroquín II y Poblado I. Se indicó que entre el 4 y el 23 de junio se realizarían primeras visitas en Marroquín II con participación de Fabián Mazuera, Martha Home, Juan Londoño, Marggy Florez y Luz Stella, mientras que en Poblado I las visitas se iniciarían al día siguiente y se extenderían hasta el 24 de junio con el equipo integrado por Yuri Hurtado, Alonso Montealegre, Karen Paredes y Carlos Vinazco. También se señaló que, a partir del 25 de junio, todo el equipo ingresaría al territorio Obrero para cerrar el mes y culminar las primeras visitas pendientes.

A continuación, se recordó que la meta de capacitaciones para junio correspondía al 123 por técnico y que la fecha límite para el reporte de estas actividades sería el 25 de junio. En ese momento varios integrantes del equipo plantean inquietudes relacionadas con la logística de desplazamiento, especialmente en zonas de difícil acceso, de ladera o con escasa disponibilidad de transporte. Se mencionaron casos concretos en territorios como Terrón Colorado, Altos del Rosario y otros sectores de ladera, donde el equipo había enfrentado exigencias físicas importantes para cumplir la meta diaria de visitas y capacitaciones.

Frente a ello, la coordinación reconocerá las dificultades derivadas del terreno, las condiciones de salud de algunos integrantes y la coincidencia de varios sectores complejos en una misma microplaneación. Como medida de mejora, se propuso organizar el trabajo en bloques territoriales, de modo que los mismos equipos que estaban desarrollando visitas en vivienda pudieran concentrar también las capacitaciones en esos mismos sectores, con el propósito de optimizar el tiempo, reducir desplazamientos y disminuir costos personales para los técnicos. La propuesta fue bien recibida por los participantes, aunque se aclaró que debía respetarse la programación y las concertaciones ya adelantadas en algunos territorios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Revisión de cuentas de pago de cierre contractual.

En el segundo punto de la agenda se abordó el tema de las cuentas de pago correspondientes al cierre del contrato en junio. Se recordó que esta sería la última cuenta del período contractual y que, por lineamiento de la subsecretaría, los nuevos contratos que iniciarían en julio debían quedar formulados con metas cuantitativas y cualitativas claramente definidas, incluyendo número de viviendas, capacitaciones y jornadas por persona. También se indica que en la segunda semana del mes siguiente deben entregarse las carpetas con los documentos preliminares para contratación.

Durante la revisión del estado de las cuentas, se informó que el proceso había mejorado gracias a que cada profesional estaba haciendo seguimiento más cercano a las cuentas de su equipo, lo cual había permitido disminuir devoluciones. No obstante, se insistió en la necesidad de dejar trazabilidad por correo de todos los ajustes solicitados y revisar en detalle el informe final de supervisión para evitar nuevas devoluciones en el cierre contractual. También se informó que la radicación de la última cuenta probablemente se haría después del 16 de junio, fecha en la que retornaría el ingeniero responsable de la firma.

3. Balance de hallazgos encontrados en las fichas de diagnóstico.

Posteriormente, Alejandro Leyva presentó el balance de los hallazgos encontrados en las fichas de diagnóstico digitalizadas en mayo. Explicó que el análisis se concentró en fichas con errores por ausencia de información, dado que este era un aspecto que dependía directamente del diligenciamiento realizado en campo. Indicó que se identificaron 29 fichas con error, distribuidas entre varios técnicos del equipo, y señaló que estas inconsistencias impedían que las fichas ingresaran correctamente al sistema.

Seguidamente, se explicó que Daniela y Claudia, encargadas de digitación de fichas en el sistema, debían haber digitado 599 fichas, pero solo lograron ingresar 570, debido a que 29 de ellas quedaron por fuera del sistema. Se indicó que esta pérdida equivalía al 5% de las fichas previstas para análisis y que, en consecuencia, se dejaba de contar con información relevante de varios hogares, lo cual afectaba la sistematización y la posibilidad de identificar casos que requerirían atención o seguimiento. La coordinación manifestó su preocupación y recalcó que el estándar esperado debía ser cero errores, teniendo en cuenta el tiempo que el equipo llevaba desarrollando el ejercicio.

A partir de ese momento, se abrió un espacio de retroalimentación sobre el proceso de revisión en campo. Juan Carlos explicó que, al finalizar las actividades en territorio, el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

equipo acostumbraba reunirse en un punto de encuentro para revisar las fichas entre compañeros antes de entregarlas, por lo que expresó extrañeza frente a la cantidad de errores reportados. Daniela, por su parte, explicó que muchas de las devoluciones se debían a ítems sin diligenciar, tales como número de habitaciones, nivel de escolaridad, pertenencia étnica, número de animales domésticos o datos personales incompletos, así como a problemas de legibilidad en algunos apellidos, observaciones o respuestas. También precisó que cuando las digitadoras encontraron un error, lo registraron en un archivo de control en Excel.

En ese contexto, varios técnicos solicitaron que la retroalimentación sobre las fichas devueltas fuera más individual y precisa. Se manifestó expresamente la necesidad de conocer cuál había sido el error puntual en cada ficha, para no quedarse con dudas y poder corregirlo en futuras visitas. Algunos integrantes solicitaron, incluso, que las fichas les fueron mostradas o devueltas en físico, con el fin de revisar directamente el punto problemático y comprender mejor la inconsistencia detectada.

En respuesta a esta solicitud, la coordinación indicó que Alejandro Leyva debía filtrar las personas con fichas devueltas y compartir el reporte por el grupo de WhatsApp del subgrupo, para que cada quien verificara de manera individual la causa del error sin extender innecesariamente el tiempo de la reunión. Asimismo, se dejó planteada la necesidad de organizar mejor la retroalimentación por técnico, especificando el error concreto de cada ficha y facilitando la revisión del caso por parte del responsable.

La reunión continuó con un análisis sobre las dificultades del proceso de revisión diaria en terreno. Algunos técnicos señalan que muchas veces no contaban con un lugar adecuado para sentarse a revisar las fichas, que hacerlo en panaderías implicaba consumir productos para poder ocupar el espacio y que, en otros casos, debían revisar de pie, bajo el sol y en condiciones de cansancio. Se propuso la posibilidad de revisar las fichas con mayor calma fuera del horario inmediato de campo; Sin embargo, Evelyn Silva respondió que no era viable llevar información sensible a las casas por razones éticas y de manejo de datos, por lo que insistió en que la revisión debía fortalecerse en el territorio mismo.

Frente a este panorama, se propuso afinar el proceso de control en tres niveles: primero, revisar con mayor cuidado la ficha antes de salir de cada vivienda; segundo, mantener la revisión cruzada entre compañeros al finalizar la jornada; y tercero, reforzar la presencia de los profesionales en terreno cuando no estuvieran atendiendo otras gestiones institucionales, para que pudieran realizar un último filtro antes de entregar las fichas para digitación. La coordinación también pidió revisar las agendas semanales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de los profesionales para garantizar que, mientras no tuvieran reuniones o actividades externas, permanecieran acompañando al equipo técnico en campo.

Se abordó, además, la necesidad de compensar las fichas perdidas dentro de los territorios que aún estaban en intervención. Se explicó que el meta estándar de 500 viviendas por territorio respondía a un criterio técnico de medición del impacto territorial y que, cuando no se alcanzaba por razones justificadas como topografía, seguridad o baja densidad poblacional, debía existir un soporte claro. Dado que en algunos sectores, como Villa Mercedes y Villamercado, no se había llegado a la meta y además se habían perdido fichas, se pidió a Alejandro Leyva y Maira Saenz consolidar el dato real por territorio, comparando número de viviendas visitadas, fichas digitadas y fichas devueltas, para así programar la compensación correspondiente en los territorios activos. Se indicó que los técnicos a quienes se les devolvieron fichas serían quienes asumirían, de manera prioritaria, la realización de fichas adicionales para cubrir los faltantes.

Ademas, se discutió el abordaje en vivienda y la duración de las visitas. Aunque la estimación técnica es de 20 minutos por vivienda, los tiempos varían según el contexto familiar y las situaciones que surgen al aprovechar la visita de la institucionalidad. Por lo anterior, se recomiendó orientar a la comunidad hacia rutas específicas como el SAC para no prolongar excesivamente las visitas.

También se acordó fortalecer la articulación con Policía Comunitaria y Policía Ambiental, especialmente en jornadas en vivienda y sectores críticos. Evelyn Silva explicó que el acompañamiento policial no era necesario para el ingreso individual, pero sí para jornadas educativas e intersectoriales.

4. Varios y definición de compromisos.

En este espacio, Marggy planteó una inquietud relacionada con la exposición del equipo a posibles casos de tuberculosis durante las visitas en vivienda. Señaló que en algunas oportunidades los técnicos conocían la condición de salud de los habitantes solo después de haber ingresado a la vivienda, sin contar previamente con medidas de protección suficientes. Por ello, propuso gestionar una jornada de salud o capacitación sobre tuberculosis para el equipo, con el fin de conocer las medidas preventivas, las rutas de actuación y la manera adecuada de responder ante sospecha o confirmación de un caso en campo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Evelyn Silva se acogió la propuesta y solicitó a Maira Saenz gestionar una capacitación con el referente del programa de tuberculosis o micobacterias, de manera que el equipo recibiera orientación sobre rutas de remisión, prevención, posibles esquemas de protección y criterios de abordaje frente a personas con esta condición o sospecha de ella.

Se plantearon los siguientes compromisos:

- Consolidar y compartir el reporte filtrado de fichas devueltas por técnico, detallando el error identificado en cada caso. Responsable: Alejandro Leyva.
- Revisar el balance territorial entre viviendas visitadas, fichas digitalizadas, fichas devueltas y déficit para compensar, con el fin de programar la recuperación en los territorios aún activos. Responsables: Alejandro Leyva y Mayra Saenz.
- Verificar la agenda semanal de los profesionales para fortalecer su presencia en campo cuando no tengan otras actividades institucionales. Responsable: Mayra Saenz.
- Gestionar reunión con Seguridad y Justicia y Policía Ambiental para definir la ruta operativa de acompañamiento en jornadas y territorios priorizados. Responsables: Maira Saenz y Camila Tolosa.
- Gestionar capacitación sobre tuberculosis, rutas de actuación y medidas preventivas para el equipo de campo. Responsable: Mayra Saenz.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de la reunión	Camila Tolosa	02/jun/2026
Consolidado de fichas devueltas por técnico y error identificado.	Alejandro Leyva	02/jun/2026
Revisar el balance territorial entre viviendas visitadas, fichas digitalizadas, fichas devueltas y déficit para compensar	Alejandro Leyva y Maira Saenz	10/jun/2026
Verificar la agenda semanal de los profesionales	Maira Saenz	09/jun/2026
Gestionar reunión intersectorial con Seguridad y Justicia y Policía Ambiental	Maira Saenz, Camila Tolosa	02/jun/2026
Gestionar capacitación sobre tuberculosis	Maira Saenz	02/jun/2026

Firmas (responsables)

EVELYN SILVA ARBOLEDA
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

MARIA CAMILA TOLOSA ESCOBAR
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por UN (1) folio(s).

Revisó: Camila Tolosa - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°. 4145.020.14.63.233	FECHA: 02 / jun / 2026
	HORA INICIAL: 02:00 pm
	HORA FINAL: 04:00 pm
OBJETIVO: **Realizar reunión del equipo del Procedimiento Entornos para la vida para dar lineamientos de la microplaneación operativa y seguimiento al plan de trabajo**	LUGAR: Reunión virtual - https://meet.google.com/qnk-dvho-bsg

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Fernanda Ruiz	Secretaria de salud entornos	3213146204	ferchita3110@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
2	Fabian Alberto Mazuera Patiño	Secretaría de Salud de Cali	3148716661	fbn.mazuera@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
3	Claudia Marcela Valentierra Alzate	Entorno para la vida	3246090842	claudia.valentierra88@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
4	Juan Carlos Londoño Rodriguez	Grupo Ambiente y Salud Entornos para la vida	3108940448	juanklondono@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5	Greicy Martínez	SSP A y S entornos para la vida.	3102522559	greicy.martinez29@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
6	Carlos Fabio Vinasco Jaramillo	Sspd AyS entornos	3046558228	cafavi7@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
7	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud / Entornos para la Vida	3013174644	nubia.duque@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
8	Jackeline Arroyo	Secretaría de Salud	3163523291	Jackyta471@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
9	Martha Cecilia Home Osorio	A y S Entornos para la vida	3207919097	marthahome1220@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
10	Karen paredes	Secretaria de salud	3156020694	Paredeskaren469@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
11	Daniela Andrea Giron Pulgarin	Subgrupo entornos para la vida	3105848671	danielagiroon26@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
12	Marggy Lorena Florez Jaramillo	Ssp-Ambiente y Salud-Entornos para la vida	3156020265	Jaramillomarggy19@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
13	Juan Alonso Gómez Montealegre	Secretaria de salud	3155201526	alonsomontealegre19@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
14	Maritza Ospina Castaño	Secretaria Distrital de Salud	3137374578	maritza.ospina@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
15	Maira Alexandra Saenz Badillo	SSP- A y S- Entornos	3154305562	maira.saenz@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
16	Alejandro leyva vanegas	Secretaria de salud - entornos	3175868473	Alejo9244@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
17	Maria Camila Tolosa Escobar	SSP-AYS-ENTORNOS	3015206070	camtolosaescobar@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
18	Luz Stella Riaño	SSPD-AYS-Entornos para la Vida	3155581234	luzstella9500@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.